

# Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 26 de Mayo del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 44770 Número 71577 del Registro de Propiedad del año 2007 ubicado en la comuna de QUINTA NORMAL que corresponde a Departamento D - cincuenta y uno, del quinto piso del Block D, del "Conjunto Residencial Padre Pío", con acceso por calle Avenida Carrascal número cuatro mil novecientos veintinueve, de propiedad de CORREA ARAYA FRESIA DE LOURDES, LORCA FERNANDOI JOSE LUIS.

### Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante SESENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo CUATRO inscripción(es) vigente(s).-

- 1) ARRIENDO: a Fs. 2631 Nro. 4229 del Año 1957 en favor de Luis Conypagnoni C. y A. Benedetto Melani M. por el plazo de 10 años.
- 2) REGLAMENTO: a Fs. 46972 Nro. 41751 del Año 2005
- 3) HIPOTECA: a Fs. 90895 Nro. 80474 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile por 590.UF.
- 4) HIPOTECA: a Fs. 90895 Nro. 80475 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile para garantizar mutuo y demás obligaciones que contraiga actualmente o en el futuro. por 204,897.UF.

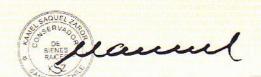
# Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante SESENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION: a Fs. 63276 Nro. 64388 del Año 2005 en favor de Banco del Estado de Chile de gravar y enajenar a favor de terceros sin autorización del acreedor.

Derechos \$ 6,600.-

Santiago, 27 de mayo del año 2015





Santiago

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

# Registro de Propiedad

# Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 44770 número 71577 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2007, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 20 de mayo de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 22 de mayo de 2015.

Carátula 9711540



Código de verificación: cpv942fb4-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Nº71577 Santiago, MR/JF/HG siete.-Doña C:2347258 ADJUDICACION JOSE LUIS LORCA uno, del quinto FERNANDOI "Conjunto FRESIA DE

nueve de agosto del año dos mil FRESIA LOURDES CORREA ARAYA, C.I. 9.989.388-5, de este domicilio, es dueña del departamento D - cincuenta y piso, del Block del D, Residencial Padre Pío", con acceso por calle Avenida Carrascal número cuatro mil novecientos veintinueve, Comuna

Vista la exciliera gal si de de autre dente bara practicar la del centre, se reclifica Jackain esta lusarp eron en de sential de que en ella de la tounderaise ade mas some proficte Roce Turnendoc, questando así ambes pormaneco es la proporción de un 50% pada des o paction de la proposta de

#### CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

LOURDES CORREA de Quinta Normal, Región Metropolitana, de

ARAYA

REP: 75245

B: 1012511

F: 839150

KMATPP

acuerdo al plano archivado con el número 1828 y 1828-A; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en los otros adquirentes en unión los cuales ·los entre bienes comunes encuentra el terreno, que deslinda: NORTE, de camino Morandé; SUR, con Población con propiedad de don Carrascal; ORIENTE, Armando Escobar; PONIENTE, con propiedad de don Carlos Baroni Armijo.- Lo adquirió por adjudicación la liquidación en sociedad conyugal que tenía con don JOSE según escritura de LUIS LORCA FERNANDOI, fecha veintiséis de julio del año dos mil la notaría de otorgada en siete, ciudad, de don Cosme Fernando Gomila Gatica, 9577.-El inmueble se Repertorio Número TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL estima PESOS, (\$13.500.000).- El título anterior se inscrito a Fojas 80903 Número encuentra Propiedad 80094 de1 Registro de correspondiente al año 2005.- Rol de avalúo número 4122-133, Comuna de Quinta Normal.la presente inscripción: Requirió Carrasco.-